



ASIGNACIÓN

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2024

NÚMERO DE HOJAS: UNA

PARA: TRANSPORTE EMPRESARIAL DEL BAJIO S DE RL
AT'N. VENTAS GOBIERNO

RFC: TEB120328CN4

CORREO ELECTRONICO: ventas2@transportesteb.com

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACION DIRECTA No. S18/AD/155/2024 MISMO QUE SE DETALLAN A CONTINUACION

ARTICULO: 42 DE LA LAASSP

EXP. COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR007-N-578-2024 CODIGO EXP. COMPRANET: E-2024-00113457

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N57824-001-00

REGISTRO SAI: S4M0249

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO: 0000634950-2024 FECHA: 03/12/2024

CTA: 42061601

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO MÍNIMO ANTES DE IVA	MONTO MÁXIMO ANTES DE IVA
UNICA	37200002	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ZONA CUAUTLA, ZONA ZACATEPEC Y ZONA CUERNAVACA	\$206,896.55	\$517,241.38

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia comprenderá: 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA

MONTO DE LA FIANZA: \$ 51,724.13

El suministro del servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar contrato a más tardar el día **15 días naturales posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRANET; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago. Para cualquier aclaración favor de comunicarse con la Lic. Shamira Emineth Rodríguez Valdovinos vía correo electrónico shamira.rodriguez@imss.gob.mx

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

LIC. JORGE LUIS LUNA HAM

Titular Coordinación de Abastecimiento Y Equipamiento.

Superviso: C.P. Luisa Amalia Viazcan Perez.- Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Reviso: Lic. Rodrigo Rangel Capetillo.- Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elabora: Lic. Shamira Emineth Rodríguez Valdovinos.- Líder de Proyecto.